

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

1127. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 22 OCTUBRE DE 2025.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive extraordinaria celebrada el día 22 de octubre de 2025.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria CELEBRADA EL DÍA 22 de octubre de 2025.”

1.- 39784/2025.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- 39784/2025.- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

3.- 39982/2025.- RECURSOS REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR J. J. S. G. Y N. T. A., CONTRA ACUERDO CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 26-08-2025, MODIFICACIÓN PROGRAMA BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN EN PROPIEDAD 2 PLAZAS TÉCNICO ECONOMISTA.

4.- 27916/2025.- MODIFICACIÓN RPT

5.- 36611/2025.- BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES Y NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN LA CATEGORÍA DE PSICÓLOGO.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

6.- 5820/2024.- DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN PATRIMONIAL FORMULADA POR C. A. E. R.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 23 de octubre de 2025,
La Secretaria del Consejo de Gobierno,
Decreto nº 0103 de fecha 02/06/2025 (BOME Extra nº 35 de 03/06/2025),
María José Gómez Ruiz